

La Divina Infantita: origen y expansión de una devoción conventual en México (1841-1846)

Fecha de recepción: 24 de mayo de 2021.

Fecha de aceptación: 29 de septiembre de 2021.

El objetivo de este artículo es reconstruir y analizar los orígenes del culto a la Divina Infantita, para comprender no sólo la manera en que surgieron y se difundieron las devociones conventuales en México durante el siglo XIX, sino para discernir cómo se insertaba una nueva advocación mariana en el devocionario popular mexicano en los años previos a la Reforma liberal. En consecuencia, esta investigación quiere demostrar que la Divina Infantita es una contribución original de la espiritualidad conventual de la Ciudad de México a los cultos marianos del siglo XIX mexicano. La Divina Infantita incitó a la piedad y al cuidado maternal de María como base de una espiritualidad mariana preocupada por las buenas obras y por el bien morir. Fue al mismo tiempo una continuidad de los cultos conventuales novohispanos y una interesante innovación a los cultos marianos del siglo XIX.

Palabras clave: catolicismo popular, devociones marianas, convento de San José de Gracia de México, capuchinas, Ciudad de México.

108 |

The objective of this article is to reconstruct and analyze the origins of the cult of La Divina Infantita to understand the way in which conventual devotions arose and spread in Mexico during the 19th century. At the same time, this paper wants to discern how a new Marian invocation was inserted in the popular Mexican devotional in the years before the Liberal Reforma. Consequently, this research wants to demonstrate that the Divina Infantita is an original contribution of the conventual spirituality of Mexico City to the Marian cults of the Mexican 19th century. The Divine Infantita incited Mary's piety and maternal care as the basis of a Marian spirituality concerned with good works and dying for the good. It was at the same time a continuity of the conventual cults of New Spain and an interesting innovation to the Marian cults of the 19th century.

Keywords: Popular Catholicism, marian devotions, Convent of San José de Gracia de México, Capuchin nuns, Mexico City.

El culto a la Divina Infantita surgió en el convento concepcionista de San José de Gracia de la Ciudad de México en la década de 1840, gracias a la iniciativa personal de sor María Magdalena de Señor San José. En apenas un lustro, la devoción a esta representación mariana se había extendido por el país: en 1846, por ejemplo, la imagen de María Niña se veneraba también en el convento de La Concepción de México, espacio central de la orden que la impulsó, circulaban

* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

múltiples devocionarios en la capital de la república y se habían erigido pequeños altares con su imagen en ciudades como Toluca, Aguascalientes y Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno). Si bien este culto se mantiene aún vigente, el primer momento de la veneración se detuvo hacia 1845: a partir de 1846 las prensas se concentraron en la guerra con los Estados Unidos, el culto mariano en México convergió en torno a la Inmaculada Concepción a partir de 1849, cuando llegó a México la consulta de Pío IX sobre el tema y, por último, la veneración que nos ocupa se integró al conjunto de las devociones marianas del catolicismo mexicano.

A la luz de estos elementos, el objetivo de este artículo consiste en reconstruir y analizar los orígenes del culto a la Divina Infantita, para comprender no sólo la manera en que surgieron y se difundieron las devociones conventuales en México durante el siglo XIX, sino para discernir cómo se insertaba una nueva advocación mariana —con ciertas peculiaridades, como veremos adelante— en el devocionario mexicano en los años previos a la Reforma liberal. En consecuencia, esta investigación quiere demostrar que la Divina Infantita es una contribución original de la espiritualidad conventual de la Ciudad de México a los cultos marianos del siglo XIX mexicano. Creo que gracias a ello, el presente texto demuestra la vitalidad de la vida religiosa de los conventos femeninos en aquella centuria, y la importancia que tenía entonces, para la difusión de un culto, la presencia de una iconografía específica, la promoción de una serie de prácticas devocionales y la importancia creciente de una literatura religiosa, que permitiera su expansión, incluso en el interior del país.

El estudio de la Divina Infantita busca contribuir no sólo al estudio de la cultura conventual de la época, sino al estudio de las culturas (populares) de la religión durante la primera mitad del siglo XIX en nuestro país, una problemática ya señalada por Terry Rugeley al analizar el caso de la península de

Yucatán.¹ En ese sentido, el relato avanza en dos direcciones: por un lado, profundiza en la historia de los cultos católicos en México antes de la Reforma liberal —un tema poco atendido por la historiografía—, y por el otro, examina los orígenes, y más aún, los significados de una devoción conventual como la de la Divina Infantita en la década de 1840. En efecto, frente a la experiencia rural del campo yucateco o de la “politización” de los cultos tradicionales jaliscienses, la devoción a María Niña no insistía en la integración de sincretismos indígenas o en la necesidad de reforzar una identidad religiosa militante frente al demonio, sino que, más bien, daba continuidad a una religiosidad conventual ligada a la devoción de las imágenes, a la centralidad de la Madre de Dios como eje y base de la piedad religiosa, e insistía en el rosario como la práctica más importante para la devoción católica, que se veía recompensada por la actuación constante de María en la vida cotidiana de sus fieles.² En este sentido, se hace una aportación a la discusión sobre las culturas católicas y a la historia de una devoción conventual que desde la Ciudad de México incitó a la piedad y al cuida-

¹ Cfr. Terry Rugeley, *De milagros y sabios. Religión y culturas populares en el sureste de México, 1800-1876*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2012, pp. 13-25.

² Una continuidad que llegó hasta bien entrado el siglo XIX, como bien ha sido subrayado ya por autoridades como Alicia Bazarte, a partir de algunos elementos conventuales. Cfr. Alicia Bazarte Martínez, “*Agnus Dei*, simbolismo. Templo de Santa Mónica, Puebla”, en Alicia Bazarte Martínez, Enrique Tovar Esquivel y Martha A. Tronco Rosas (comps.), *Jerónimas de San Lorenzo. Arte, vidas, cera*, México, IPN, 2016, pp. 177-204. Otra vía de actualización importante fue la adecuación política de las imágenes tradicionales, como ha señalado Roberto Aceves Ávila, “La continuidad de las devociones barrocas coloniales en la Guadalajara del siglo XIX (Zapopan y El Refugio)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 68, julio-diciembre de 2018, pp. 39-76, o la promoción parroquial de cultos locales, como exploró recientemente Antonio de Jesús Enríquez Sánchez, “Imagen, fiesta y devoción en Atlacomulco. La veneración al Señor del Huerto, siglo XIX”, en María Teresa Jarquín Ortega y Gerardo González Reyes (coords.), *Orígenes y expresiones de la religiosidad en México. Cultos cristológicos, veneraciones marianas y heterodoxia devocional*, Zinacantan, El Colegio Mexiquense, 2020, pp. 81-127.

do maternal de María como base de una espiritualidad mariana preocupada por las buenas obras y por el bien morir. Fue, al mismo tiempo, una continuidad de los cultos conventuales novohispanos y una interesante innovación a los cultos marianos del siglo XIX.

Estas líneas se basan en la correspondencia establecida por sor María Magdalena de Señor San José con el convento de capuchinas de Lagos de Moreno y con el obispo de Guadalajara, Diego Aranda, cuando la religiosa concepcionista estaba difundiendo el culto a la Divina Infantita por el país. Estas fuentes están resguardadas en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara. Asimismo, aprovecha el conjunto de novenas y devocionarios que se publicaron en su honor en la década de 1840.

El origen de una devoción

El culto a la Divina Infantita fue producto de los afanes de sor María Magdalena de Señor San José, monja profesa del convento de San José de Gracia de la Ciudad de México, quien a partir de los primeros años de la década de 1840 decidió impulsar la devoción a la niñez de Santa María, a la manera en que se venera a Dios Niño. Al parecer, desde 1842 este culto inició como una devoción al interior del cenobio concepcionista, y a partir del año siguiente se extendió a diversos conventos más de la ciudad, de modo que entre 1843 y 1845 encontramos una amplia labor de difusión del culto. En conjunto, esta nueva devoción festejaba la pureza de María, su concepción y nacimiento inmaculado y fomentaba una piedad dedicada a celebrar la pureza de la infancia (femenina) en la Virgen María.

Uno de los devocionarios dedicado a la Divina Infantita en esta primera hora, el *Quinario Piadoso*... de fray Andrés Orta, señaló que esta devoción había tenido su origen gracias a “una Religiosa del Convento de San José de Gracia, quien deseosa tiempo

ha, de que así como se adora a nuestro Redentor en su Niñez, [deseó] se adorase también a su divina Madre en su Puerilidad”.³ Esta brevísima descripción contiene, en efecto, la descripción general del origen del culto a la Divina Infantita. Conviene, detenerse, sin embargo, a escuchar con atención la perspectiva de la promotora de tal veneración.

Como ya se ha mencionado, la “religiosa del convento de San José de Gracia” era sor María Magdalena de Señor San José, quien entre 1843 y 1844 se dedicó con fruición a difundir el culto de la Divina Infantita. Una de las pocas cartas redactadas por ella misma que hemos localizado fue la que envió al claustro de Capuchinas de Santa María de los Lagos, monasterio femenino fundado en 1756 en aquella villa.⁴ En una misiva firmada el 24 de enero de 1844, sor María Magdalena pedía a la comunidad laguense que abriera una capilla o al menos un altar privado a la niñez de María. Para justificar su petición envió “una estampa de María Santísima quando Niña” y relató el origen del culto que ahora promovía. Según sor María Magdalena, en el ejercicio de sus devociones cotidianas empezó a pensar “que así como se venera al niño Jesús se hiciera con María Santísima”, y pidió a su prelada licencia para fomentar el culto de la Madre de Dios cuando era infante. La abadesa del convento de San José de Gracia le permitió publicitar la devoción, pero sólo le permitió gastar siete pesos, pues el cenobio no tenía más. Un escul-

³ Fray Andrés Orta, *Quinario Piadoso a la emperatriz de los Cielos, que bajo la advocación de la Divina Infantita María Santísima, se venera en el Convento de Señoras Religiosas de San José de Gracia, promovido por Sor María Magdalena de Señor San José, y dispuesto por el Reverendo Padre Lector en Teología y Definidor de Agustinos Fray...*, México, Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, 1845, p.s.n.

⁴ Trabajé la fundación de este convento en Sergio Francisco Rosas Salas, “Gloria a Dios y honra a la villa. La fundación del convento de Capuchinas de San José de Lagos (1751-1756)”, en David Carbajal López (coord.), *La fundación del convento de Capuchinas de Lagos, 1751-1756. Estudios, lecturas y documentos*, Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos-Universidad de Guadalajara, 2015, pp. 81-93.

tor —cuyo nombre se omitió— aceptó hacer una imagen “tan bella que parece obra de Guatemala”, de media vara de largo, “que se puso en un altar de nuestra Yglesia” con el debido letrero de Divina Infantita.⁵ En conjunto, pues, podemos ver que la devoción fue promovida por una iniciativa personal de una religiosa concepcionista, sor María Magdalena de Señor San José, quien fue apoyada por su comunidad, el convento de San José de Gracia de la Ciudad de México. El objetivo era fomentar la devoción a la niñez de María, como de hecho se hacía con el culto a Jesús Niño. Lejos de esperar que la devoción quedara constreñida a la clausura, las monjas concepcionistas de México buscaron impulsar su culto públicamente al colocarlo en un altar del templo, lo que permitió que la Divina Infantita fuera conocida por el conjunto de los fieles que frecuentaban el convento.

La primera exhibición de la Divina Infantita en la iglesia conventual de San José de Gracia ocurrió en 1841. La recepción de la nueva devoción parece haber sido hartamente positiva desde un primer momento. Siguiendo el testimonio de sor María Magdalena,

[...] comenzó el Público a venerarlo con fervor y devoción mucha y Su Magestad a hacer singulares portentos que admiran y enternecen, favoreciendo hasta a los animales que se le encomiendan, y los beneficiados a mostrar su gratitud trayéndole limosnas de Misa, cera, milagros, hasta de oro, y otros presentes.⁶

Más allá del impacto positivo que trataba de generar la promotora del culto, lo cierto es que a partir

⁵ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Carta de Sor María Magdalena de Señor San José sin destinatario, Convento de Capuchinas de Santa María de los Lagos, México, 24 de enero de 1844.

⁶ *Idem.*



Figura 1. Imagen de la Divina Infantita María Santísima.

de 1842 parece haber un amplio interés de los fieles por impulsar esta devoción. En enero de 1844, la Divina Infantita había recibido ya “cuarenta pesos para un vestido y sus alajitas”, tenía un rosario con Salve los domingos, y los días ocho de cada mes se cantaba su misa con órgano, salve y letanía. Este culto era compartido por los seglares y por las monjas. Éstas, por su parte, mantenían el altar cuidado y adornado, “y qué curiosas las tienen cuidando con loas, a propósito, procesiones y otras mil piadosas invocaciones gloriándose con la Niñita Santa y Su Magestad teniendo sus delicias con sus Monjitas”.⁷

En este primer momento, como suele ocurrir, la devoción se promovía a través de la publicidad de

⁷ *Idem.*

los milagros y de la promoción de su imagen. En el mundo hispánico, los milagros y los hechos maravillosos eran fundamentales para propagar los nuevos cultos, y este elemento fue discretamente recogido por sor María Magdalena.⁸ Decía la religiosa que se convenció de la capacidad milagrosa de la Divina Infantita una noche que “dio en llover mucho”, que parecía que el convento se anegaría. Entonces la monja se volvió hacia la imagen y según sus propias palabras, “le dije Niña Capuchinita por ti sede [sic por cede] la ira del Señor y al momento hasta los canales ya no corrieron cosa que me admiró”. Si bien se trata de un acto menor, para sor María Magdalena ésta era la primera y suficiente razón para demostrar la capacidad milagrosa de María Niña. Cuando la veneración se exportó, por lo demás, fue posible sumar nuevas capacidades. Mientras las religiosas del convento de Santa Teresa la Nueva de México preparaban un Niño Dios como Divina Infantita, la priora se enteró que una pariente suya estaba gravemente enferma, “y dijo Señora Niña ya que se ha de hacer para nosotras alivia a este enfermo y será el primer milagro que se te ponga y recobró el enfermo la salud”.⁹ Para las monjas de diversos claustros de la Ciudad de México, pues, era claro ya en 1844 que la Divina Infantita podía hacer milagros, como controlar la naturaleza en beneficio de las religiosas y aún curar enfermos graves.

Sin duda, esta fama de milagrosa ayudó ampliamente a la difusión de la devoción en la capital del virreinato. El otro punto importante para difundir tal veneración era llevar la imagen a la mayor parte

de templos posibles. Se trataba de un tema especialmente conflictivo, pues la tradición visual novohispana no había hecho especial énfasis en la imagen de María en su infancia, y menos aún desde una perspectiva escultórica; antes bien, se había preferido una iconografía centrada en santos y religiosas ejemplares.¹⁰ La imagen del convento de San José de Gracia, como hemos visto, fue encargada *ex profeso* para representar a la infantita, y en un contexto de graves crisis conventuales, como las de la primera mitad del siglo XIX, no era una opción la fabricación de tallas escultóricas. Para subsanar este problema, las religiosas capuchinas proponían “tener una Yimagen [de] un Niño Jesús que tenga rostro de Mugercita y con pelito de ralla poniendo sus aretitos y su aureola si no la puede tener de plata, aunque sea de esmalte”, de modo que la falta de iconografía se subsanara con la adecuación de Niños Dios, una imagen muy común en los conventos femeninos.¹¹ Parece que esta solución fue adoptada en distintos claustros, al tiempo que se enfatizaba el culto como una devoción concentrada en la niñez de María.

¹⁰ Hay una gran variedad de trabajos sobre la iconografía y el mundo visual de los conventos novohispanos. Es especialmente influyente Antonio Rubial García y Doris Bieñko de Peralta, “La más amada de Cristo. Iconografía y culto de santa Gertrudis la Magna en la Nueva España”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 83, 2003, pp. 5-54. Entre las miradas recientes más novedosas hay que destacar Alejandra Mayela Flores Enríquez, “Los olores: retórica y representación desde el ámbito conventual femenino novohispano”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 40, mayo-agosto de 2017, pp. 31-44 y Letizia Arbeteta Mira, “El cielo en miniatura: teatrinos y cuadros plásticos en las clausuras femeninas”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 45, enero-abril de 2019, pp. 46-67.

¹¹ Si bien se concentra en las religiosas de vida activa, una visión general de los conventos femeninos en el siglo XIX puede verse en María Concepción Amerlinck de Corsi, “Los conventos de monjas entre el uso, el abuso y la supervivencia”, en Juan Carlos Casas (ed.), *Iglesia, Independencia y Revolución*, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 383-412.

⁸ Como bien ha demostrado William B. Taylor, *Theater of a Thousand Wonders: A History of Miraculous Images and Shrines in New Spain*, Nueva York, Cambridge University Press, 2016.

⁹ AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Carta de Sor María Magdalena de Señor San José sin destinatario, Convento de Capuchinas de Santa María de los Lagos, México, 24 de enero de 1844.

Esta perspectiva fue directamente enunciada por sor María Magdalena, quien en agosto de 1844 apuntó a la abadesa del convento de capuchinas de Lagos, sor María Ángela Josefa, que la Divina Infantita no era una devoción particular, “como la Divina Pastora y otras advocaciones”, sino que quería ser una devoción “en lo general a María Santísima venerando su Niñez, como se hace con Jesucristo Nuestro Señor admirándolo Niñito tierno, en su Santo Nacimiento”. Para sor Magdalena bastaba con un poco de reflexión; había que contemplar “a María Santísima Pequeñísima en los brazos de mi Señora Santa Ana”, y dejando a María sola, poner una imagen de ella “demostrando su Infancia”. En la materialidad de los templos, esto significaba abrir nuevos altares con imágenes de María Niña. La solución de utilizar imágenes del Niño Dios fue utilizada, como hemos visto, en Santa Teresa la Nueva, y también se aplicó en La Enseñanza. Por su parte, el 4 de julio de 1844, las religiosas del Convento de la Concepción de México “colocaron en su Iglesia una Ymagen de la Santísima Niña”, con licencia del arzobispo.¹² Para Sor María Magdalena, esta imagen “parece viva”, y estaba “tan magníficamente adornada que sorprende la vista qué vestido qué alhajas”, así como su cingulo y su “caja magnífica”.¹³ Por supuesto, la llegada de la Divina Infantita a la Concepción representó un gran logro en la propagación de aquella devoción.¹⁴ Aquel día de julio, sor María Magdalena se

sorprendió “que lloraban hombres y mujeres del gozo tan extraordinario que tenían”.¹⁵ Así, ya en 1844 había altares dedicados a la Divina Infantita en varios conventos de la Ciudad de México, y tan sólo en el primigenio de San José de Gracia “su culto es tan público y se ha extendido tanto que diariamente se celebran muchas misas en su altar y le traen presentes de cera, milagros, flores, etc.”.¹⁶

En suma, pues, tenemos que para 1844 ya estaba afianzado el culto a la Divina Infantita en la capital novohispana. Éste se había desarrollado en tan sólo tres años gracias a tres aspectos fundamentales: la ardua promoción de la veneración por parte de su creadora, sor María Magdalena de Señor San José; la aceptación de la nueva devoción por parte de los conventos femeninos y, finalmente, la buena acogida que le dieron los feligreses, gracias a la combinación de una imagen querida y piadosa de María Niña y a la fama de milagrosa que se empezaba a propagar desde entonces. Sin duda, en la década de 1840 los fieles de la ciudad relacionaron la veneración de la Divina Infantita a los claustros femeninos, y la aceptaron como una imagen piadosa a la cual podían recurrir en búsqueda de protección y milagros. Por otra parte, hay que subrayar los elementos de la devoción pública en aquella sociedad mexicana que se dejan ver por la descripción de la religiosa: había llanto cuando se veneraba fastuosamente a la imagen, y había una profunda fe —proclamada por las mujeres mayoritariamente— en la

¹² AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Carta de Sor María Magdalena de Señor San José a la Muy Reverenda Abadesa Sor María Ángela Josefa en su convento de Señoras Religiosas Capuchinas de Lagos”, Convento de San José de Gracia de México, 28 de agosto de 1844. El arzobispo de México era Manuel Posada y Garduño.

¹³ *Ibidem*. Carta de Sor María Magdalena de Señor San José sin destinatario, Convento de Capuchinas de Santa María de los Lagos, México, 24 de enero de 1844.

¹⁴ Sobre la importancia del convento de La Concepción de México, verdadero protomonasterio americano, *cf.* María Concepción Amerlinck de Corsi, “Los albores del convento de la Purísima

Concepción de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 39, enero-abril de 2017, pp. 11-29.

¹⁵ AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Carta de Sor María Magdalena de Señor San José sin destinatario, Convento de Capuchinas de Santa María de los Lagos, México, 24 de enero de 1844.

¹⁶ *Ibidem*, Carta de Sor María Magdalena de Señor San José a la Muy Reverenda Abadesa Sor María Ángela Josefa en su convento de Señoras Religiosas Capuchinas de Lagos”, Convento de San José de Gracia de México, 28 de agosto de 1844.

capacidad milagrosa de María Niña, en la eficacia de la oración y en la presencia divina en la vida cotidiana.

La expansión letrada del culto

Cuando en 1844 se había afianzado la devoción pública a la Divina Infantita en los conventos de la Ciudad de México, un elemento más se sumó para impulsar el culto: la literatura religiosa. Un fenómeno interesante es la importancia de esta literatura devocional para impulsar el culto a María Niña: tan sólo entre 1843 y 1845 se publicaron al menos cinco devocionarios a esta advocación. Se ha subrayado ya que aquella literatura religiosa volante tenía su origen en los propios interesados, quienes solían buscar una religiosidad acorde con sus propios intereses y enfatizaban la experiencia individual del creyente ante la devoción o la imagen en cuestión. En el caso de Yucatán, entre 1820 y 1840, por ejemplo, Terry Rugeley nos dice que las novenas, los rezos y las estampas solían enfatizar la búsqueda de orden y estabilidad, subrayando la preeminencia de la élite local.¹⁷ Siguiendo la tradición colonial, Montserrat Galí sostiene que durante el siglo XIX los novenarios, los rezos y los impresos piadosos en general reflejan las prácticas piadosas individuales, y nos permiten acercarnos a la intimidad del creyente y su relación con lo divino.¹⁸

A partir de estos elementos, vale la pena repasar los devocionarios en torno a la Divina Infantita para intentar acercarnos a los motivos que tenían los fieles para acercarse a ella, a los modelos de culto que

los promotores encontraron en la devoción y, en fin, para comprender las razones por las cuales fue tan bien acogida la Divina Infantita en la década de 1840. De hecho, la existencia misma de los devocionarios nos muestra una pequeña variación en el modelo de difusión de la veneración. Mientras sor María Magdalena y las religiosas capuchinas insistían en promover a María Niña con imágenes en los templos, las religiosas del convento de la Concepción le apostaron a la palabra escrita para hacer llegar el culto al interior del país: los devocionarios se vendían “en el convento de la Concepción, con sus cadenitas”, que demostraban la esclavitud del fiel con la devoción, y se podían enviar a todo el país. Así pues, cuando las monjas de La Concepción conocieron el culto y asumieron el deseo de compartir su devoción empezó a aparecer una amplia literatura devocional que se imprimió en las ciudades de México y Toluca.

El primer devocionario del que tengo noticia es la *Exaltación y nobleza a que aspira el alma haciéndose esclava de la Divina Infantita María Santísima...*, publicado por Luis Abadiano y Valdés en 1843. Como su título lo indica, era una invitación para que el fiel asumiera libremente la esclavitud a la Divina Infantita, expresada a través de una “cadenita” que el fiel llevaba en el pecho a la manera del escapulario carmelitano. Además de asumir esta expresión visible de su esclavitud espiritual, quienes decidieran asumir esta condición debían dar limosna a un pobre cada 8 de septiembre, día de la Natividad de Nuestra Señora, como tributo a María Santísima. Si las condiciones económicas del fiel lo permitían, la limosna debía ser mensual. Además, debía confesarse y comulgar el día 8 de cada mes, ayunar los sábados —o cambiar el ayuno por oración o cilicio— y rezar cada día la tercera parte del Rosario. Debía rezar una jaculatoria cada hora (“en esta hora te renuevo / mi esclavitud amorosa, / pidiéndote, NIÑA bella, / me veas misericordiosa”) y promover el culto a la

¹⁷ Terry Rugeley, *op. cit.*, pp. 118-126.

¹⁸ Montserrat Galí Boadella, *La estampa popular novohispana*, Puebla, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla / Conaculta / Fundación Alfredo Harp Helú, 2008, pp. 71-75. Cfr. también Montserrat Galí Boadella, *Estampa popular, cultura popular*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, pp. 127-139.

Divina Niña.¹⁹ La oración propuesta insistía en la devoción personal, pedía la continua protección de María Santísima y le pedía fuerza para poder imitarla en sus virtudes de recogimiento, castidad y aceptación de la voluntad de Dios.

Aquel mismo año de 1843 se publicó en Toluca un *Rosario en honor de la Divina Infantita María Santísima Señora Nuestra...*, promovido por fray José de la Purísima Concepción Pérez Santa María. Además de repetir el rosario y sus misterios, en él se vinculaba la infancia de María con “su Purísima Concepción”, y en torno a ella daba sentido a la devoción hacia su infancia. Con base en la historia de salvación, el impreso proponía iniciar los rezos con la siguiente estrofa: “Eres la *Infanta* preciosa/eres la Niña agraciada,/De Dios escogida Esposa,/De Dios la Hija más amada/De Dios la Madre amorosa”. Entre las oraciones finales, el rosario proponía cerrar con una copla: “ya la Iglesia militante/celebra con devoción,/que sois en la Concepción,/pura, limpia y radiante/en aquel primer instante,/ punto físico y real:/sois concebida María/sin pecado original”.²⁰ Este impreso permite mostrar dos elementos importantes que van a quedar vinculados en la difusión del culto, visible no tanto en la correspondencia de las monjas capuchinas sino en los impresos. El primero de ellos es que la veneración a la Divina Infantita se vinculó prácticamente de inmediato con la Inmaculada Concepción de María, de modo que la devoción a la niñez de María era un implícito reconocimiento de esta creencia, un tema

¹⁹ *Exaltación y nobleza a que aspira el alma haciéndose esclava de la Divina Infantita María Santísima, pagándole tributo cada año, cada mes, cada semana, cada día y cada hora, a devoción de la menor esclava de esta Divina Niña*, México, Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, 1843, pp. 3-6.

²⁰ Fray José de la Purísima Concepción Pérez Santa María, *Rosario en honor de la Divina Infantita María Santísima Señora Nuestra, a la solicitud y devoción de Fray...*, de la Orden de Nuestro Padre San Francisco, Toluca, Impreso por Juan Quijano, 1843, pp. 5-18.

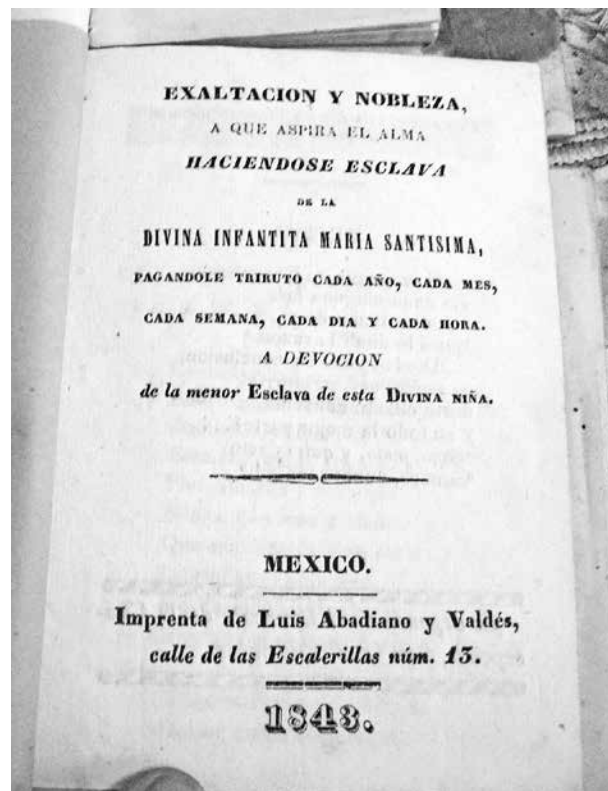


Figura 2. Portada del primer devocionario *Exaltación y nobleza a que aspira el alma haciéndose esclava de la Divina Infantita María Santísima...*

fundamental del catolicismo global a mediados del siglo XIX: en 1854, como se sabe, el papa Pío IX proclamó precisamente este dogma. Sin duda, en este ambiente cultural —que aún es necesario reconstruir para el caso mexicano— se hizo posible la buena acogida del culto a la Divina Infantita.

Por otra parte, el *Rosario...*, del que nos ocupamos, muestra un elemento importante en la propagación del culto: el apoyo de la familia franciscana. En efecto: con el respaldo de fray José de la Purísima Concepción, de Toluca, y la indulgencia otorgada por fray José María de Jesús Belaunzarán, religioso dieguino que había sido obispo de Monterrey desde 1831 y renunció a la mitra seis años más tarde por considerar que el Estado (liberal) mexicano perseguía a la Iglesia católica. Según los impresos que se publicaron entonces, Belaunzarán

otorgó amplias indulgencias a quien rezara la esclavitud y a quien invocara el nombre de María. Si esta concesión episcopal no es apócrifa, es evidente que la devoción a la Divina Infantita fue impulsada por la familia franciscana, mostrando su importancia en la vida cultural de México en los años previos a la Reforma liberal.²¹

El *Recreo del alma devota en honor y culto de la Divina Infantita María Santísima* fue publicado por José Mariano Lara en 1843 en la Ciudad de México, y se preocupó por incluir la licencia de publicación otorgada por el deán de México, Manuel Moreno y Jove. También incluía la indulgencia de Belaunzarán, que habría sido otorgada el 23 de mayo de 1843, y se vendía, éste sí, en San José de Gracia, donde “también se expenden las estampas, medallas y escapularios”.²² A diferencia de los demás impresos, este *Recreo...* era más bien para uso de las religiosas, pues se trataba de unos ejercicios espirituales que insistían en la devoción a la Divina Infantita como el ejemplo a seguir para quienes habían elegido la soledad y el claustro. Apelaban, pues, en su oración preparatoria, a la

[...] divina y tierna Infantita, Reina de los Ángeles y de los hombres, única esperanza de los pecadores, después de tu Santísimo Hijo, remedio de nuestros males, nuestra paz, nuestra alegría, nuestra buena Madre, nuestro consuelo y nuestra vida.

Al mismo tiempo, hacía reflexionar a quienes rezaran estos ejercicios que “luego en naciendo renovó la Santísima Niña lo que había hecho en su Concepción, como primer empleo de su libertad, y

ahora de su vida, esto es, aquella adoración a Dios”, por lo que debía ser el ejemplo máximo para quienes se habían “consagrado a Dios y [habían] contraído tan sagradas obligaciones”. Como en los textos anteriores, la jaculatoria unía la devoción a la niñez de María con su Inmaculada Concepción, como queda claro en el siguiente ejemplo a pesar del riesgo de repetición: “desde tu Concepción Inmaculada / de la original culpa fuiste exenta; / Toda tú eres hermosa, toda pura, / Y en ti mancha ninguna se presenta”.

En 1845, el agustino fray Andrés Orta publicó un *Quinario Piadoso a la emperatriz de los cielos, que bajo la Advocación de la Divina Infantita María Santísima, se venera...* Este “devocionario”, como el mismo autor lo llamó, hacía énfasis en la devoción a María como una relación íntima entre el creyente y la Madre de Dios: “yo me encanto y me lleno de júbilo, y te contemplo como una azucena blanquísima y pura”, o bien,

[...] recíbeme, pues, a tus plantitas, criatura singular, y con el afecto más sincero te pido, me permitas que hoy te haga en mi corazón aquellos mimos y caricias que en tu tiempo te hicieron los dichosísimos que te palparon.²³

Este carácter íntimo de un rezo semanal hace evidente que la Divina Infantita era una devoción lo suficientemente flexible para ser asumida como un ejercicio piadoso y plenamente individual del fiel —presumiblemente un seglar— con lo divino, o bien, como un ejemplo de vida para las religiosas. Era, también, una devoción didáctica en cuanto enfatizaba la importancia de la Inmaculada Concepción

²¹ La indulgencia de Belaunzarán puede verse en fray José de la Purísima Concepción Pérez Santa María, *Rosario en honor de la Divina Infantita María Santísima Señora Nuestra...*, *op. cit.*, y en *Exaltación y nobleza...* *op. cit.*, p. 2.

²² *Recreo del alma devota en honor y culto de la Divina Infantita María Santísima*, México, Imprenta de José M. Lara, 1843, p.s.n. Sigo este documento hasta nuevo llamado.

²³ Fray Andrés Orta, *Quinario Piadoso a la emperatriz de los cielos, que bajo la advocación de la Divina Infantita María Santísima, se venera en el Convento de Señoras Religiosas de San José de Gracia, promovido por Sor María Magdalena de Señor San José, y dispuesto por el Reverendo Padre Lector en Teología y Definidor Fray...*, México, Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, 1845, *passim*.

en cualquier temática relacionada con María Santísima. En una hoja volante sin fecha ni impresor titulada *Oración a la Divina Infantita María Santísima*, la devoción también era útil para invocar paz y orden en México:

[...] aurora bella, que con tus soberanas luces veniste a iluminar las almas que se hallaban en la noche oscura de la culpa e ignorancia. Dígnate, amabilísima Señora, de apiadarte de esta nación afligida, que te invoca y en ti pone sus esperanzas en las angustias y terrores que la oprimen; y pues has querido que en tan calamitosos tiempos veneremos tu santa niñez y admirable infancia, sea esta devoción el escudo impenetrable que nos defienda en los trabajos que nos cercan.²⁴

Como se ve, la devoción a la Divina Infantita tuvo un mecanismo de amplia difusión en las novenas, rosarios y devocionarios que se publicaron en su honor entre 1843 y 1845. Esta literatura religiosa tuvo como primer objetivo difundir la devoción que nos ocupa, y de hecho lo logró con buen éxito, como hemos podido ver en el apartado anterior. Al mismo tiempo, esta literatura devocional reflejó varios elementos que vale la pena subrayar: en primer lugar, la vinculación que se estableció entre la infancia de María y la Inmaculada Concepción de María, dogma que sería proclamado una década más tarde, en 1854. En segundo lugar, debe destacarse la importancia que estos devocionarios otorgaron a la relación individual del creyente con María Niña, fuera a través de la cadenita de la esclavitud o a través de la oración diaria y personal. De uno u otro modo, la Divina Infantita fue una veneración lo bastante flexible como para poder ser utilizada por las religiosas en sus ejercicios espirituales, o bien por parte de los seglares que mantenían una vinculación espiritual

²⁴ *Oración a la Divina Infantita María Santísima*, s.p.i.

con los conventos de monjas. De una u otra forma se trató de una devoción cobijada por la familia franciscana, que a través de este tipo de mecanismos culturales mantuvo su vigencia en la sociedad mexicana en este periodo. Por último, la anónima hoja volante final demuestra que como tantas otras devociones del periodo, la Divina Infantita también fue un cobijo de los fieles para buscar paz y orden para México en un contexto de profunda inestabilidad social.

Epílogo. La Divina Infantita, entre el templo y el convento

En 1845, el culto a la Divina Infantita se había extendido al interior del país; se conocen testimonios de que se veneraba no sólo en Toluca, sino en Aguascalientes, en Santa María de Gracia de Guadalajara y en el convento de Capuchinas de Lagos, de modo que un lustro después de su creación y difusión, la nueva devoción mariana había arraigado en diversos puntos del país. El 8 de septiembre era el día propicio para impulsar su culto, que había asentado ya entre distintos grupos de devotos —seguramente cercanos a la religiosidad conventual— y aseguraba su aceptación clerical gracias al impulso que al mismo tiempo se hacía del Santísimo Sacramento. En los años anteriores a la guerra con Estados Unidos, pues, la veneración se había afianzado como parte de un modelo de religiosidad conventual fuera y dentro del claustro que vale la pena subrayar, a pesar de tener pocos testimonios sobre ello. Así, por ejemplo, los asertos anteriores son evidentes al confrontar la carta que el 20 de septiembre de 1846, la vicaria del convento de Capuchinas de Lagos, sor María Ángela Josefa, escribió al obispo de Guadalajara, Diego Aranda, para informarle que desde el año anterior se había hecho una función en honor de la Divina Infantita el 8 de septiembre, día de la Natividad de Nuestra Señora. La función se había

realizado “a espensas de señoras devotas de la Santa Niña y con Nuestro amo manifiesto”.²⁵

Poco después, sor María Magdalena de Señor San José, la promotora del culto, escribió a la abadesa del convento de capuchinas de Lagos una amplia carta donde le hacía algunas recomendaciones sobre la manera de venerar a la Divina Infantita en el convento jalisciense.²⁶ En términos materiales, sor María Magdalena pedía un espacio en una capilla colateral del templo donde siempre hubiera “velas nuevas”. Les pidió también estar pendientes de cualquier noticia sobre milagros; tan sólo ayer, decía la religiosa, “le atribuyeron a mi Santa Niñita cuatro milagros y una señora dijo que le había mandado hacer una cabecita de oro”. Además, recomendó a las capuchinas laguenses hacer ejercicios espirituales en torno a la Divina Infantita, con el derecho de que cada religiosa pudiera llevar la imagen a su celda por una noche. Cuando se hiciera “la amplia recreación”, además, sor María Magdalena recomendaba que se hiciera exponiendo al Santísimo, como al parecer aceptaron hacer las religiosas de Lagos y es probable que se hiciera en San José de Gracia de México. Por último, la mejor manera de honrar a María Niña era ampliando el ejercicio de las virtudes. En concreto, la Divina Infantita prefería “la conformidad con la voluntad de Dios”, fuera en la escasez, en la enfermedad o en la dificultad de llevar la vida común con alguna hermana. La Niña, cerró sor María Magdalena, disfrutaba de “ropita espiritual... versos y procesión”.

Finalmente, sor María Magdalena de Señor San José había escrito un devocionario personal, *Día feliz en honra de la Divina Infantita María Santísima*, que envió al convento de capuchinas de Lagos. Se trataba de una serie de reflexiones que se podían hacer a lo largo del día, en la cual se ponía énfasis en la importancia de reflexionar sobre la infancia y la inocencia, la vida religiosa y la obediencia, y finalmente, la devoción y la piedad. Según su propuesta, las religiosas debían pensar en la mañana en la “dulce infancia de María”, y en cómo había vivido recogida en la casa de Santa Ana y San Joaquín —como las religiosas— “fuera del mundo, unos en pleitos, otros en pobreza crueles, algunas bajo el yugo penoso de un esposo tirano e impío, quantas infelices huyendo de sí mismas”. Frente a ellas, las religiosas vivían “p[udiendo] contemplar las felicidades de la Santa Niña María Santísima, venerarla, honrarla y tributarle cultos”.²⁷ En la última parte del día, las religiosas debían concentrarse en ofrecer el ejercicio de una virtud o bien una mortificación “según la necesidad y espíritu de cada alma”. Sor María Magdalena, por ejemplo, recomendaba un mayor ejercicio de la caridad con las hermanas en el claustro, o bien, la práctica del silencio. Los ejercicios se completaban con dos ejercicios piadosos: a mediodía se le daría a la “Santa Niñita” un alimento “de lo que más agrade al gusto”, privándose la religiosa de él, y en la tarde debía dedicar un rato a la lectura de un libro “que trate de la Soberana Reyna y quanto le dicte su amor, devoción y posibilidad”. Este ejercicio diario concluía entrada la noche, cuando la religiosa debía hacer una visita al Santísimo Sacramen-

²⁵ AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Carta de Sor María Ángela Josefa, del Convento de San José de Capuchinas Pobres de Lagos a Diego de Aranda, Lagos, 20 de septiembre de 1846.

²⁶ *Ibidem*, Carta de Sor María Magdalena de Señor San José a la Abadesa de Capuchinas de Lagos, Convento de San José de Gracia de México, sin fecha. Sigo esta carta hasta nuevo llamado.

²⁷ AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras Diócesis / Arzobispado de México, caja 1. “1844. Sobre la nueva imagen y devoción de la Divina Infantita que se trataba de introducir en esta Diócesis de Guadalajara”, f.s.n. Sor María Magdalena de Señor San José, “Día Feliz en Honra de la Divina Infantita María Santísima”, manuscrito, f.s.n. Sigo este documento hasta nuevo llamado.

to, “dándole Gracias por el singular favor que le ha hecho en darle un día tan dichoso y feliz”.

En conjunto, pues, en 1845 se había establecido ya un canon particular de devoción a la Divina Infantita. Los seglares acudían a la capilla donde se solía exhibir la imagen con veladoras perpetuas, y la reconocían como una imagen especialmente milagrosa —por lo menos en los conventos capitalinos—. En lo que toca a las monjas, éstas veían a María Niña como una devoción piadosa que les recordaba la importancia de la clausura, la práctica de las virtudes y las prácticas piadosas, desde el ayuno hasta la lectura. Con este tipo de elementos, la Divina Infantita pudo afianzarse como una devoción mariana impulsada por la cultura conventual, adecuada a las realidades de un México conculso e importante por la capacidad que tenía para involucrar a monjas y seglares en el culto a María en el siglo XIX.

Conclusiones

La Divina Infantita fue (y es todavía) un culto mariano que surgió en el Convento de San José de Gracia de la Ciudad de México en la década de 1840, gracias a los afanes personales de sor María Magdalena de Señor San José. A lo largo de un lustro, entre 1841 y 1846, esta nueva devoción mariana se popularizó en los conventos de la capital del virreinato, y aún en algunos espacios en el interior de la república, convirtiéndose en una veneración que no sólo gozó de la fama de milagrosa, sino que incentivó al cultivo de las virtudes y permitió, a través de las prácticas devocionales, ser aceptada por monjas de clausura y seglares por igual. En este primer

momento, el culto muestra la vitalidad de la cultura conventual en el México de la década de 1840, y deja ver algunos trazos de la religiosidad en aquella sociedad. Acompañada de velas, provocadora del llanto de los fieles y compañía de religiosas en sus celdas, la Divina Infantita encontró un campo fértil para afianzar el culto mariano en un contexto global que fomentaba la Inmaculada Concepción, subrayando la vinculación entre la niñez, la piedad y la práctica de las virtudes (desde el convento o el templo conventual).

Un factor muy importante para la promoción del culto fue no sólo la práctica devocional, sino la literatura religiosa que acompañó a dicha veneración. En ella se puede ver un intento por afianzar el culto personal y afianzar la relación íntima entre el creyente y Santa María —en este caso niña—, al mismo tiempo que recorría a prácticas devocionales probadas, como el rosario o las prácticas de piedad semanales. En uno y otro caso, la Divina Infantita fue reconocida por el clero secular, la orden concepcionista y la familia franciscana —al menos—, y gracias a ello encontró espacios para propagarse por el país en los años del centralismo. Como muchas devociones de la época, fue apreciada por apoyar a los fieles en sus necesidades cotidianas, por coadyuvar al bienestar del claustro y por ser una mediadora para que los hombres pudieran impetrar el bienestar de los suyos en un contexto de profunda desestabilidad social. A partir de estos elementos, la Divina Infantita se consolidó como un culto mariano que fue acogido por la sociedad mexicana, actualizando en pleno siglo XIX —como solía decir aquella sociedad— el culto y la devoción que desde los conventos se hacía y se rehacía a Santa María.